

MOLHER QUE FOY...: LAS DONACIONES FEMENINAS A LAS  
IGLESIAS DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, EN PORTUGAL, EN  
LOS SIGLOS XV Y XVI

*MOLHER QUE FOY... FEMALE DONATION TO THE CHURCHES OF THE MILITARY  
ORDER OF SANTIAGO IN PORTUGAL, IN THE 15<sup>th</sup> 16<sup>th</sup> CENTURIES*

Ana Cristina Sousa \*  
Universidade do Porto /CITCEM\*\*

Mário Cunha /CITCEM  
Escola Portuguesa de Moçambique

### Resumen

La Orden Militar de Santiago favoreció la presencia del elemento femenino desde su fundación. A diferencia de otras órdenes militares, sus caballeros podían casarse y formar familia, creándose dinastías en el seno de la Orden. Sus miembros, muy próximos a la Corona, ocupaban los más altos cargos dentro de la milicia y sus dominios durante varias generaciones por lo que las familias, para inmortalizar su nombre y asociarlo a las comunidades a las que servían, hacían donación de bienes y objetos que reflejaban su grandeza y la de la familia a la que pertenecían. En un viaje por los textos de las visitas pastorales realizadas en el territorio de la Orden de Santiago desde finales del siglo XV hasta la primera mitad del siglo XVI, trataremos de demostrar la importancia de las mujeres en dichas donaciones analizando la naturaleza de los objetos donados por ellas y las razones de su elección.

**Palabras clave:** Orden Militar de Santiago; visitas pastorales; siglos XV-XVI; mujeres; donaciones

### Abstract

The Military Order of Santiago promoted the feminine element from its foundation. Unlike other military orders, their knights could marry and start a family, creating dynasties within the Order. Its members, very close to the Crown, held the highest positions within the militia and their domains for several generations and therefore, those families, to immortalize their name and associate it with the communities they served, donated goods and objects that reflected his greatness and the greatness of their families. In a journey through the texts of pastoral visits conducted in Order of Santiago's territory from the end of the 15th century to the first half of the 16th century, we will try to demonstrate the importance of women in these donations by analyzing the nature of the donated objects and the reasons of their choice.

**Keywords:** Military Order of Santiago; pastoral visits; 15<sup>th</sup> and 16<sup>th</sup> centuries; women; donations

\* Traducción del texto original portugués: Alegria Royo Beltrán

\*E-mail: ana.cristina.correia.de.sousa@gmail.com / [mariosousacunha@gmail.com](mailto:mariosousacunha@gmail.com)

\*\* Traducción de portugués a español financiada por CITCEM/FCT/Programa Compete.

## 1. Introducción

Fundada en la segunda mitad del siglo XII, en Cáceres, la Orden de Santiago creó un marco institucional receptivo a la presencia femenina pues, desde su inicio, los caballeros estaban autorizados a casarse y formar familia, algo que no ocurría en las otras órdenes militares. Esta diferencia, aparentemente secundaria, abrió las puertas de la Orden a las mujeres y las convirtió en motivo de preocupación para la milicia, que dispondrá de mecanismos para integrarlas.

Un ejemplo lo tenemos en el Monasterio de Santos, en Lisboa. Pensado como una casa para acoger a las mujeres e hijas de los caballeros mientras estos estaban en campaña o ausentes por otros motivos, esta institución se afirmó como una inevitable sede de poder en el seno de la Orden, en particular, bajo el gobierno de ciertas damas que, gracias a las rentas de la casa o a la fortuna familiar, destacaron como mecenas de las iglesias. En este panorama sobresalen personajes como Ana de Mendonça, íntima del rey don João II y madre de su bastardo don Jorge de Lencastre, que estuvo cerca de sucederle y fue Maestre de las Órdenes Militares de Santiago y de Avis durante más de medio siglo y hasta su muerte, ocurrida en 1550.

Ana de Mendonça se asocia al nuevo emplazamiento de la Casa de Santos, lo embelleció y dignificó contribuyendo, también, al enriquecimiento de las iglesias de la Orden. Muchas otras damas, madres, mujeres, hijas de comendadores o anónimas, ayudaron, de igual forma, a engrandecer los templos, bien apoyando su conservación o nueva edificación, bien por la ofrenda de ornamentos, imágenes esculpidas o pintadas o vestimentas litúrgicas. En este sentido, y partiendo de las fuentes inestimables de información que representan los registros de las visitas pastorales llevadas a cabo en el cuatrocientos y quinientos, se pretende elaborar un marco conceptual acerca de la naturaleza de las mandas femeninas y de su importancia en la construcción de los acervos de las iglesias. En este artículo abordaremos la donación de bienes a las iglesias y, más concretamente, el papel que las mujeres tuvieron en el caso particular de la Orden Militar de Santiago, entre 1478 y 1571. Para ello, examinaremos las transcripciones de los libros de Visitas Pastorales a las jurisdicciones de la Orden Militar de Santiago cuyos manuscritos se conservan en el Archivo Nacional de Torre do Tombo, conforme a lo dispuesto en las Provisiones del Consejo de Hacienda a la *Mesa da Consciência e Ordens*<sup>1</sup> en los finales del XVIII. Estas transcripciones se encuentran dispersas en diferentes publicaciones a lo largo de los últimos cien años y son fuentes inestimables para el conocimiento de los espacios religiosos y los objetos artísticos que albergaron durante aquel período cronológico repleto de transformaciones.

## 2. La presencia femenina en la Orden de Santiago

La Orden de Santiago llegó a ser, a pocos años de su fundación en 1170, la más prestigiosa de todas las milicias hispánicas con encomiendas establecidas en los reinos de León, Castilla y Portugal. El vínculo establecido, desde el inicio, con la iglesia compostelana fue, sin duda, uno de los motivos

que contribuyó al crecimiento e implantación de la Orden. Así, en febrero de 1171, el Maestre Pedro Fernandes se encontraba en Santiago de Compostela donde fue acogido, formalmente, como canónigo por el arzobispo Pedro Gundesteiz, privilegio del que se beneficiarían, también, sus sucesores. Al ser admitido como miembro del cabildo Pedro Fernandes, vasallo del Apóstol, abrió a su vez las puertas de la milicia al prelado, una prerrogativa que se extendería a aquellos que le sucediesen: “(...) Recipo vos Petrum in socium et canonicum Ecclesiae S. Jacobi, caeteros autem frater et ipsum in vassalos et in militer B. Jacobi ub Christos militaturis in vexillo S. Jacobi (...) et fratres vestros universos contradimus et asserimus in vassalos et militer S. Jacobi ut in honorem eiusdem militemus sub eius vexillo”<sup>2</sup>.

Este es un acontecimiento lleno de significado y consecuencias: al rendir vasallaje al Apóstol, la milicia – que ahora era de Santiago – ampliaba, radicalmente, su campo de acción. No se trataba ya, solamente, de una mera cofradía de caballeros unidos en torno a la defensa de Cáceres, el vínculo a la iglesia compostelana, con la debida asociación al culto del Apóstol que de ello resultaba, extendía el horizonte al conjunto de la Hispania, donde se asumía como la más nacional de todas las órdenes<sup>3</sup>.

Por otra parte, en la medida en que incorporan el imaginario construido en torno al relato alusivo a la vertiente guerrera del Apóstol, los santiaguistas fueron decisivos en la construcción de la iconografía propia del Santo.

Otro factor que influyó igualmente en el éxito e implantación de la Orden fue la forma en que los santiaguistas, desde el principio, integraron a las mujeres en su marco institucional. En efecto, al contrario de lo que se practicaba en las otras milicias – templarios, hospitalarios y calatravos – los caballeros de Santiago podían contraer matrimonio. Se trata de una disposición que resulta de la propia Regla y que les abría la posibilidad de optar por el matrimonio o por el celibato, siendo que a los célibes se les reconocía un mérito mayor. Es “(...) melhor he casar que arder (...)”, declara la Regla invocando a San Pablo (1<sup>a</sup>. Cor. 7:9) “(...) Nem podemos seer milhores que forom nossos proigenitores, nem devemos levemente presumir podermos acabar aquellas cousas que elles nom poderom soffrer”<sup>4</sup>.

Esta dualidad refleja la visión de los teólogos que elaboraron la estructura ideológica de la Orden y, particularmente, de quien la inspiró, el cardenal Maestre Alberto de Morra – futuro Papa Gregorio VIII –. La procreación, según estos hombres, no constituía ningún obstáculo para la Salvación: la mujer no se interpone entre el varón y la bienaventuranza y la bula fundacional es bien clara al declarar que “(...) Nosso Senhor Jesu Christo nam somente pollos barões mas ainda pollas molheres quis nacer de molher”<sup>5</sup>.

Esta prescripción tuvo como consecuencia que, a lo largo del tiempo y más que en las otras milicias, se establecieran estructuras familiares en las encomiendas que, en ciertos casos, se implantaban como dinastías de comendadores durante varias generaciones. Las mujeres eran las correas de transmisión de las herencias familiares en el seno de la Orden, situación que en Portugal se constata en el Monasterio de Santos, destinado a los elementos femeninos relacionados con la milicia.

Sancho I confió la casa de Santos a los espatarios en 1194<sup>6</sup>, pero esta no acogió de inmediato a las mujeres. De hecho, ni siquiera es cierto que en sus primeros años poseyeran en Portugal una casa femenina. La alusión más antigua a la existencia de una comunidad de esta naturaleza, en el seno de la Orden, se remonta al año 1226 y se refiere a la adquisición de una viña, en Campolide, por parte de Susana João, una monja que profesaba en el monasterio<sup>7</sup>. Documentos de mediados del siglo XIII sugieren que el primer convento femenino pudo haber tenido su sede en la población de Arruda<sup>8</sup>, trasladándose a Santos solo más tarde - según Fray Agostinho de Santa María entre 1212 y 1217 o, en opinión de Durval Lima, en 1233<sup>9</sup>.

La aparición de una casa espataria femenina es el resultado de la existencia de frailes casados en la Orden. Fue necesario disponer de lugares donde las mujeres y las hijas de los caballeros pudiesen estar mientras ellos estaban en campaña o se recogían durante ciertos períodos del año, como Cuaresma y Adviento o, también, cuando morían, salvaguardando “(...) a integridade familiar, dando protecção às mulheres, educando as filhas, amparando as viúvas e cuidando das idosas”<sup>10</sup>.

### 3. La Corona y las dinastías familiares en la Orden de Santiago

La casa de Santos se afirmó como un eslabón en la cadena de poder de la nobleza en el seno de la Orden. En casos concretos, se hace palpable la estrecha conexión entre algunas familias nobiliarias y la Corona. De referir, en este caso, las circunstancias que rodearon a las damas de la Orden Inês Pires y Ana de Mendonça. Una y otra mantuvieron relaciones y tuvieron descendencia con miembros de la realeza que, a su modo y en su momento oportuno, pesaron en las estrategias de sucesión de un gran número de personalidades.

Inês Pires, comendadora de Santos entre 1391 y 1447, fue íntima, desde su pubertad, del príncipe don João, hijo ilegítimo de Pedro I, medio-hermano del monarca reinante y Maestre de la Orden de Avis. De esa unión nacieron tres hijos: en 1377, don Afonso, conde de Barcelos, duque de Braganza y uno de los señores más poderosos de la época; en 1378, la prematuramente fallecida doña Branca y ca. 1383, doña Beatriz, casada con Thomas Fitzalen, 12º conde de Arundel. El espacio de tiempo entre el primer y último nacimiento resultantes de esta unión, sugiere una relación duradera que corrobora el posterior ascenso de doña Inês al cargo de comendadora de Santos.

Ana de Mendonça, por su parte, fue madre del *otro* hijo del Rey y, dejando de lado la profundidad o intensidad de la relación con don João II – cuestión, en este caso, secundaria –, conviene destacar la importancia de su familia, en la que se perfilan personajes vinculados tanto al monarca desde su juventud, como al gobierno de la Orden de Santiago en la administración de ciertas encomiendas. Ana de Mendonça y su hijo, Jorge de Lencastre, son los lazos que refuerzan el nexo entre la Corona, los Mendonça y la Orden de Santiago (Fig. 1).

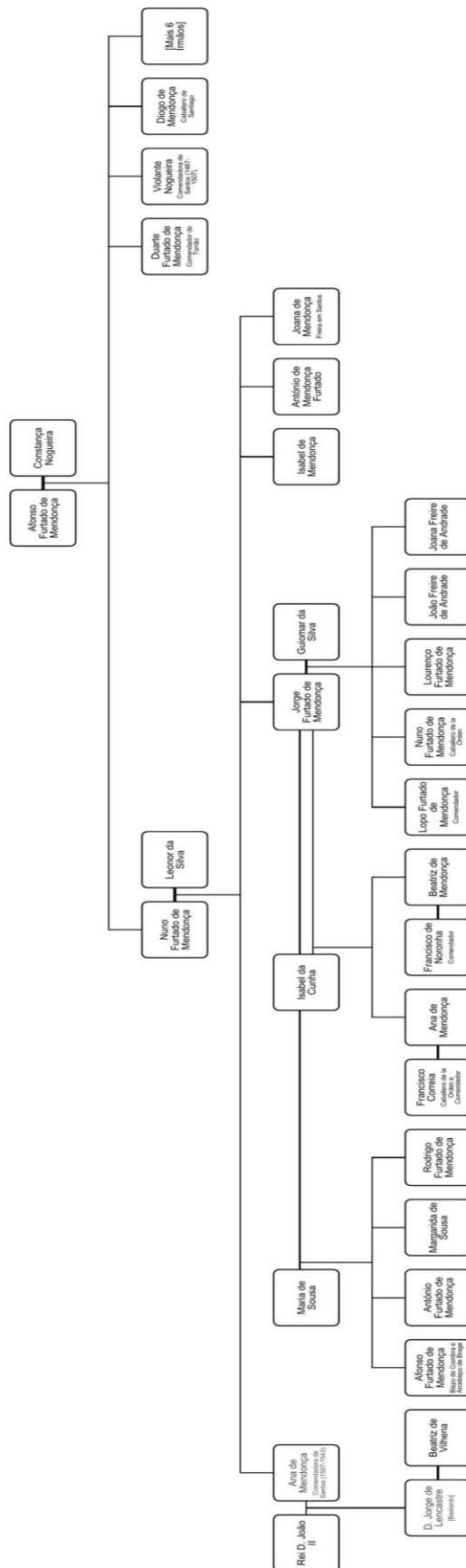


Fig. 1 - Genealogía familiar de los Furtado de Mendonça (elaboración de los autores)

Se entiende la envergadura de estos lazos cuando se observa la forma en que los diferentes miembros de esta familia ocupan, a través del tiempo, cargos en la administración del reino y en el gobierno de la Orden. Ana de Mendonça era hija de Nuno Furtado de Mendonça, aposentador mayor de Alfonso V y nieta de Afonso Furtado de Mendonça, comandante en jefe de ballesteros del *conto*<sup>11</sup>, en el tiempo de aquel monarca.

Del matrimonio de Afonso Furtado de Mendonça con doña Constança Nogueira nacieron, además de Nuno Furtado, padre de doña Ana, Duarte Furtado de Mendonça, hidalgo de la Casa Real y del Consejo, comandante de los ballesteros del *conto* y comendador de la Orden de Santiago de Torrão<sup>12</sup>; doña Violante Nogueira, dama de la casa de la princesa doña Catarina y futura comendadora de Santos (1487-1507); Diogo de Mendonça, hidalgo del Consejo, caballero de Santiago, alcaide mayor de Mourão y comandante en jefe de los ballesteros del *conto*<sup>13</sup>; Catarina de Mendonça, hija natural, se casó con un familiar de Bartolomeu Perestrelo que, por la unión matrimonial de su hija Catarina Furtado con Mem Rodrigues de Vasconcelos, se vinculó a otro Mem Rodrigues de Vasconcelos, pariente del primero, y Maestre de la milicia entre 1387 y 1418.

Jorge Furtado, hermano de Ana de Mendonça, fue comendador de Sines y de las Entradas y Represa, de la Orden de Santiago y chambelán mayor del Maestre. Su descendencia ocupó importantes cargos dentro de la Orden, a saber, Beatriz de Mendonça se casó con don Francisco de Noronha, chambelán mayor del Maestre y comendador de Casével y Sines, de la Orden de Santiago; Ana de Mendonça - sobrina de la comendadora Ana de Mendonça -, se casó con Francisco Correia, comendador de Colos, Alvalade y Vila Nova de Mil Fontes, de la Orden de Santiago; Antonio Furtado de Mendonça sucedió a su padre como comendador de las Entradas y Represa; Margarida de Sousa se casó con el caballero Pero de Pantoja, de la Orden de Santiago; Lopo Furtado de Mendonça, caballero de la Orden y comendador de Sines, se casó con doña Luisa da Silva, hija de Jorge Barreto, comendador de Castro Verde, de la Orden de Santiago; finalmente, Nuno Furtado, fue también caballero de la Orden<sup>14</sup>.

Este entramado genealógico adquiere particular importancia si nos fijamos en el detalle, a veces olvidado, de que por las venas de don Jorge de Lencastre corría, no sólo la sangre de los reyes de Portugal, sino también la de los Furtado de Mendonça. Privado de la herencia de su padre en beneficio del Duque de Beja, futuro don Manuel I, don Jorge es Maestre de Santiago y de Avis entre abril de 1492 y la fecha de su muerte, el 22 de julio de 1550, ostentando, asimismo, innumerables títulos y propiedades que hacen de él el más poderoso señor del reino, después del monarca.

En este contexto, la Orden de Santiago funciona, si no como un dominio privado, al menos como una importante extensión del poder de esta familia. Tiene sentido, por eso, destacar el papel que, sin duda, tuvo Ana de Mendonça mientras fue comendadora de Santos – dignidad que ejerció durante casi cuarenta años, entre 1507 y 1543.

#### 4. Las donaciones femeninas a las iglesias del territorio de la Orden de Santiago

Ana de Mendonça se relaciona con el traslado de la morada de las damas, de su lugar original junto al río, al local de Xabregas, donde en 1490 se colocó la primera piedra del nuevo convento. Las obras estaban seguramente en curso cuando, en 1492, con motivo de la visita pastoral a la parroquia de São Salvador de Coima, y constatando el estado en que se encontraban las tumbas de la iglesia, el visitador mandó preguntar en Santos, a la comendadora doña Violante, tía de Ana de Mendonça, el motivo por el que no se ejecutaban las obras. La dama respondió que, por causa del traslado del monasterio y los correspondientes trabajos, se habían gastado los excedentes de las rentas de dicha casa, además de lo que el Rey había dado para su realización<sup>15</sup>. En cualquier caso, las damas habrían pasado a su nueva residencia alrededor de 1507, precisamente en el momento en que el gobierno de la casa pasaba de las manos de Violante Nogueira a las de Ana de Mendonça.

Poco quedó, sin embargo, del nuevo aposento, un siglo más tarde, en 1609, una nueva construcción, erigida en las cercanías, sustituiría al edificio del siglo XV, del cual apenas quedó un portal que hoy se conserva en el Museo Histórico de la Ciudad de Lisboa. En cuanto al mobiliario de la iglesia, se preservó un conjunto de retablo compuesto por seis piezas, de la autoría de Gregório Lopes, que ahora integra el acervo del Museu Nacional de Arte Antiga de Lisboa (Figs. 2 e 3). Tres de las piezas del conjunto son referentes a episodios de la Infancia de Cristo (la Anunciación, la Adoración de los Pastores y la Adoración de los Magos) y los restantes, a la Pasión (la Oración en el Huerto, Cristo Muerto y la Resurrección). El conjunto habrá sido ejecutado alrededor de 1540 y resultó, posiblemente, de un encargo de doña Ana de Mendonça o de su hijo, el Maestre don Jorge, que pernoctaba en la casa de Santos durante sus visitas a Lisboa; aparte de eso, sabemos que recurrió a los servicios de Gregório Lopes para la ejecución de otras obras destinadas a las iglesias de la milicia<sup>16</sup>. El coste de piezas de esta naturaleza ascendía a decenas de miles de reales, demasiado para ser costeadas por alguien que no fuese titular de un sólido patrimonio o que no pretendiese, por medio de esa manda, consolidar la memoria de su existencia en la casa a la que estaba vinculado.

De igual naturaleza fue la ofrenda que la Duquesa de Coimbra, doña Beatriz de Vilhena, mujer del Maestre, donó a la capilla de Nossa Senhora da Porta do Ferro (Alcácer do Sal), así descrita en la visita de 1534: “(...) jimagem de Nosa Senhora com ho Menjno Jhesuus no collo com dous anjos, hum de huma parte e outro da outra, com arvoredos, tudo de pintura d’olho muyto boa e as naçelas [moldura] do retavollo sam douradas (...)”<sup>17</sup>. Para la misma ermita conocemos, por el registro de la visita de 1512, la donación que doña Ana de Mendonça, *comendadora de Santos*, como especifica la fuente, hizo de un frontal de altar de tafetán carmesí y amarillo, forrado en paño de lino<sup>18</sup>.



Fig. 2 - *Anunciação* [Retábulo do Convento de Santos-o-Novo], Gregório Lopes (atrib.), séc. XVI [c. 1540], óleo sobre madeira de carvalho, A.135,5 x L.113,5 cm, Museu Nacional de Arte Antiga (MNA), José Pessoa, © Direção-Geral do Património Cultural /Arquivo de Documentação Fotográfica (DGPC/ADF).



*Fig. 3 - Deposição no Túmulo [Retábulo do Convento de Santos-o-Novo], Gregório Lopes (atrib.), séc. XVI [c. 1540], óleo sobre madeira de carvalho, A.133,5 x L.121,5 cm, Museu Nacional de Arte Antiga (MNAA), José Pessoa, © Direção-Geral do Património Cultural /Arquivo de Documentação Fotográfica (DGPC/ADF).*

La obligatoriedad de contar con los enseres indispensables para un servicio litúrgico digno se encuentra muy presente en las visitas pastorales de los siglos XV y XVI; por otro lado, la donación de bienes caros y suntuosos destinados a los espacios religiosos vinculados a un cierto individuo constituía una evidencia privilegiada de la condición social distinguida del oferente. Dichas donaciones serían vistas, admiradas y recordadas por todos, convirtiéndose así, en poderosos instrumentos para la construcción de una

imagen de riqueza y poder<sup>19</sup> y afirmándose como verdaderos agentes de la memoria. La contribución de los benefactores al engrandecimiento de las iglesias a través del oro, brillo y color de las ricas ornamentaciones donadas, influyó en la transformación del escenario sagrado compartido por la comunidad, donde estos elementos, fundamentales en un ceremonial eclesiástico que exaltaba plenamente lo sensorial y su poder emocional, actuaban como mecanismos pensados para impresionar y atraer a los creyentes<sup>20</sup>.

Los legados de las oferentes, cuyos nombres atestiguan su origen social privilegiado, destacan entre las piezas destinadas al embellecimiento y transformación de los espacios sagrados, aun considerando que la naturaleza de las donaciones es similar a las de los hombres, que se hace junto a los maridos en muchos casos, o que se identifica apenas, en tantos otros, con la expresión *mujer que fue* de determinado sujeto.

Además de Ana de Mendonça y de la Duquesa de Coimbra, otras damas – miembros de la familia real o de poderosas familias del reino tales como madres, mujeres e hijas de los comendadores –, contribuyeron con mandas pías al engrandecimiento de los templos. Entre estas donaciones se incluyen altares como el que ofreció Beatriz da Gama a la capilla de São Sebastião de Montijo, que asentaba sobre peldaños, todo recubierto de azulejos, juntamente con las gradas del arco triunfal que separaba la nave de la capilla mayor<sup>21</sup>; frontales de altar hechos con paños como el satén y el tafetán, revestidos de lino y con flecos de diversos colores como púrpura y amarillo, como el donado por doña Filipa, mujer del hidalgo don Francisco da Costa<sup>22</sup>; cortinas de lienzo de las Indias; alfombras y alcatifas *grandes y buenas*, siendo azul y roja la que la mujer de Lisuarte Teles entregó a la ermita de Nossa Senhora da Atalaia, registrada en la visita de 1512<sup>23</sup>; manteles *para servir en las Endoenças*<sup>24</sup> como los que Branca Vaz dio a Santa María de Aljezur<sup>25</sup> o las *buenas* llamadas *francesas* ofrecidas por Cecília Miguéis a la capilla de São Clemente Vicente de Aljezur<sup>26</sup>; tapices y palios, como el de terciopelo azul oscuro con flecos de colores y sus cordones, donado por doña Isabel, hija de Afonso Teles Barreto, a la iglesia de Santa María de Faro<sup>27</sup> o el de satén carmesí negro y púrpura, con flecos de colores y sus cordones, donado por Grimanesa Parreira, mujer de Afonso Teles a la iglesia de São Clemente de Loulé<sup>28</sup>. Entre estas ricas mandas se incluyen también las imágenes sagradas, como la de la Virgen y el Niño ofrecida por doña Beatriz Domingues a la ermita de São Sebastião da Mouta (Alhos Vedros), junto a un cáliz de plata dorado en partes<sup>29</sup>.

A todo ello se añade el valor simbólico de los objetos donados, su función y su presencia en el espacio sagrado. Ofrecidas muchas veces por clérigos, pero también por laicos, las vestimentas litúrgicas, reflejo visible de la riqueza de las iglesias, se contaban entre las mandas más frecuentes y que más contribuían a solemnizar el culto. La magnificencia de estos atavíos, integrados en el ambiente escénico de los ábsides con sus altares y retablos, ayudaban a los fieles a entender el misterio religioso, promesa de la gloria celestial para aquellos que, a través de sus virtudes, conquistasen la vida eterna<sup>30</sup>. El nombre del benefactor o el escudo de armas familiar también

podían figurar en los objetos donados, opción que aseguraría el carácter individual de la donación. Leonor Afonso ofreció a la ermita de São Jorge de Sarilhos, el Grande, junto a un cáliz y patena y un juego de vinajeras, todo de plata, una rica vestimenta de terciopelo carmesí - ya registrada en 1512 -, adornada con ribete de brocado verde, flecos de torzal verde, amarillo y blanco y forrada de lino azul y ostentando unas letras bordadas en la parte posterior que decían *Leonor Afonso*. Las inscripciones perpetúan el nombre del individuo y su manda, demostrando que el oferente pretende, no sólo expiar sus pecados y obtener la Salvación, sino también ser recordado por los buenos servicios prestados a la comunidad<sup>31</sup>. Cuarenta años después, en la visita de 1553 a la misma ermita, las piezas continúan siendo cuidadosamente descritas y el nombre de la benemérita, recordado<sup>32</sup>. Su hijo dotó a la misma ermita de una rica capa de damasco carmesí, con orla de satén aterciopelado con la imagen de San Jorge bordada en su parte posterior con hilo de plata y su nombre *Álvaro Pires*, bordado en hilo de oro. Costó 16 mil reales, es decir, ocho veces más que la renta anual que percibía, en 1513, el prior de Alcácer<sup>33</sup>. De este modo, la inmortalidad se conquista a través de la permanencia en la memoria de los vivos, porque los que son recordados nunca mueren. Los textos se refieren a las prendas de vestir de seda, satén, damasco y brocado, identificando y discriminando, a veces, la naturaleza de las piezas como capas, estolas y manípulos.

Por estar en contacto directo con las especies a consagrar, el soporte material del milagro eucarístico, los cálices y las patenas, ocuparon un lugar destacado entre las donaciones<sup>34</sup>. Foco de la atención de los fieles durante la *Elevatio*, y asistiendo a la transmutación del verdadero cuerpo y sangre de Cristo, muerto para remisión de los pecados de la humanidad, estas piezas adquirirían un sentido muy especial para los que aspiraban conquistar la salvación eterna. De referir, a título de ejemplo, las ricas piezas ofrecidas por doña Violante Henriques, *molher que foy do capitão*<sup>35</sup>, Fernão Martins Mascarenhas, figura muy próxima a don João II que ostentó diversos e importantes cargos<sup>36</sup>. En la visita de 1515 a Santa María de Mértola, se nombra a Violante Henriques como la *madre del comendador don João de Mascarenhas*, hijo primogénito de la pareja y que sucedió a su padre en varios de los cargos que aquel había tenido<sup>37</sup>. El vínculo de esta familia con Mértola, donde recaudaban innumerables rentas, explica las donaciones de doña Violante Henriques a su iglesia de Santa María, a saber, un buen juego de cáliz y patena, dorado, que presentaba en la base el escudo de los Mascarenhas y de los Henriques, señal de orgullo y consciencia del valor de la familia, de la fidelidad y del sentimiento comunitario<sup>38</sup>, y un incensario labrado y de buen peso (cerca de 1,2 kg), inscrito en las visitas realizadas durante cincuenta años. También de gran calidad y con una rica decoración era el cáliz que ofreció a la ermita de São Jorge de Sarilhos, el Grande, uno de los destinos de peregrinación y visita más importantes al sur del Tajo.

A este tipo de piezas podemos asociar las vinajeras, objetos indispensables para conservar el agua y el vino antes de la consagración. Siendo las de plata mucho más raras en el panorama de las iglesias portuguesas en la cronología en estudio, señalamos las que doña Leonor

Afonso ofreció a la ermita de São Jorge de Sarilhos, el Grande, junto con un rico conjunto de cáliz y patena y la vestimenta con su nombre ya descrito<sup>39</sup>.

Las coronas destinadas a las imágenes de la Virgen y el Niño se cuentan también entre los objetos de metal ofrecidos a las imágenes de devoción por parte de anónimos, como la *difunta* que dejó una corona de plata, decorada con rosas y hojas, en la iglesia de Nossa Senhora da Conceição de Albufeira, o provenientes de los miembros más ilustres de la Orden de Santiago, como la que ofrecieron a la iglesia de Nossa Senhora de Setúbal, don Jorge Furtado de Mendonça y su primera mujer, doña Isabel da Cunha, “(...) toda dourada salvo os frytos dos alcachofres e as rosas que sam bramcas (...)”<sup>40</sup>, con una inscripción alrededor que decía *Ave Maria*. Hermano de la comendadora Ana de Mendonça, tío de don Jorge de Lencastre y su chambelán principal, Jorge Furtado perteneció al Consejo de los Trece de la Orden de Santiago, habiendo sido comendador de Sines, Entradas, Padrões y Represa de dicha milicia<sup>41</sup>.

La existencia de imágenes de vestir justifica las donaciones de ropa, como por ejemplo, las dos camisas carmesí *moriscas en lienzo de las Indias*, todas labradas, con botones, una de la Virgen y otra del Niño, donadas por la mujer de Pero de Monte Arroio a la iglesia de Nossa Senhora da Atalaia (Montijo)<sup>42</sup> o la rica camisa que doña Isabel de Portugal, hermana de don João III, mujer del emperador Carlos V, donó a Nossa Senhora da Atalaia, *bordada en hilo de oro en el cuello y en las mangas*<sup>43</sup>.

Presencia obligatoria en el altar o al abrir ritos y procesiones, objeto de veneración por excelencia como un símbolo de la muerte y de la resurrección de Cristo, las cruces se contaron igualmente entre los principales legados. La preferencia por los materiales nobles para su ejecución, al menos plata, en su color o dorada, las dimensiones y, consecuentemente, el elevado precio, explican la distinción social de quien las dona o el esfuerzo comunitario y colectivo para su adquisición. Cabe señalar, así, el valor de la cruz ofrecida por la infanta Mafalda a la iglesia de Nossa Senhora da Vila de Alcácer do Sal, cuidadosamente guardada en una caja y al cuidado de una persona honrada que la entregaba al servicio de la iglesia siempre que el prior o el cura lo solicitase. De acuerdo con la visita de 1552, esta era:

“(...) de prata toda dourada com hum cruçyfixo encarnado e de trás Deos Padre com ho Mundo na mão, de feição de frol de lis, com seu cano de cobre no pee e hum litrejro e hum escudo (...). Ho pee da qual cruz he ao romano d’artesões meudos, e dentro nos artesões bolssas e viejras de Sanctiaguco com has Armas Reaaes. Pesa o pee oyto marcos e huma omça e mea. A aspa da cruz he toda moçica e pesa nove marcos e meo e duas omças (...)”<sup>44</sup>.

Otra infanta, doña Isabel, hija del infante don João - descendiente de don João I y doña Filipa de Lencastre y Maestre de la Orden de Santiago entre 1418 y 1442-, se reseña en la visita de 1512 a la iglesia de Santa Maria de Alcácer do Sal como cumpliendo los deseos del padre al ofrecer una cruz de plata dorada, de grandes dimensiones, que pesaba diecisiete marcos y medio, es decir, un poco más de 4 kg<sup>45</sup>.

Un ejemplo muy concreto de la importancia que el elemento femenino asumió en la dotación de los bienes necesarios para la ejecución de los ritos en los templos, nos lo da doña Isabel de Mendanha, *molher que foy* de don João de Meneses, comendador de la población de Aljezur y figura cercana a don João II<sup>46</sup>. En la visita de 1517 a la iglesia de Santa Maria d'Alva de Aljezur se enumera un rico juego de mandas de la mencionada señora: un gran cáliz de plata dorado con patena y campanillas, una campanilla de mano, una cruz de plata, una capa de terciopelo carmesí con orla en hilo de oro, otra de zarzagán con orla bordada y cuatro prendas de vestir, entre ellas una blanca y una negra de lino. La dama dejó, además, aforadas, unas tierras y unas casas de la ciudad al prior Diogo Tavares, para que se rezase una misa en honor al Espíritu Santo todos los jueves del año<sup>47</sup>.

La luz y los objetos a ella asociados, juegan, igualmente, un rol privilegiado entre los donativos de los fieles a las iglesias. De origen divino y presencia fundamental en los primeros actos del Creador, la luz asume, desde el inicio, una connotación positiva opuesta al mundo de las tinieblas y organizadora del ritmo del tiempo con el día y la noche. Como Creador, Dios es luz, la claridad que guía a los fieles a través de las tinieblas, señal que transmite a su Hijo, Cristo, que declara ser *la luz del mundo* (Jn. 8:12). Símbolo de la victoria sobre la muerte en la cruz, Jesús vela por los fieles a través de la luz que brilla en las lámparas y velas presentes en los espacios sagrados garantizando la vida eterna a todos los que le siguen. Presente en las iglesias a través del Santísimo Sacramento, verdadero Cuerpo de *luz verdadera*, cuidadosamente guardado en los sagrarios, la presencia de Cristo debería realizarse siempre, en las iglesias y los monasterios, con una lámpara encendida constantemente, día y noche, como fue definido en el Sínodo de Worcester de 1240<sup>48</sup>. Iluminar un altar o una sepultura con una lámpara o una vela constituye una suerte de prefiguración del Reino Celestial, que garantiza beatitud y salud a los vivos que están de paso y a los muertos que allí reposan<sup>49</sup>. Los fieles ofrecen, por eso, bienes destinados a alimentar la luz, como olivos, colmenas y rentas destinadas al pago del aceite y la cera, u objetos que la sostengan, como lámparas y candeleros.

El testamento de Inês Anes, parcialmente transcrito en la visita de 1513 a la capilla de São Pedro - situada en el atrio de la iglesia de Nossa Senhora dos Mártires de Alcácer do Sal -, es un ejemplo:

“(...) Leixo a Caterjna Fernandez, molher que foy de Ruj Vaaz, barbareiro, minha criada, o meu olival de Arrefolles (...) com esta comdiçam que a dita Catejna Fernandez em sua vida ponha huuma alampada lomiada de cote em Samta Maria dos Marteres desta villa ante o crucifixo que o meu marido e eu mandamos poer na dita Igreja. E per sua morte, da dita Caterjna Fernandez, per o dito meu testamento ou a quem elle seu carreguo leixar, se elle vivo nam for, ho dee a quem tenha o dito carreguo que alomyee a dita alampada (...)”<sup>50</sup>.

La lámpara debería ponerse frente al crucifijo que Inês Anes ofreció junto a su marido, Estevão Rodrigues - antiguo contador principal de Vila de Alcácer -, y debía mantenerse con aceite del olivar que ella propia dejó a su

criada Catarina Fernandes, determinando los visitadores que la lámpara estuviese encendida constantemente y *para* “sempre com ho azeite do dito olival”<sup>51</sup>.

Una tal Mor'Eanes, mencionada en la visita de 1565 a la iglesia de Cacela, determinó igualmente en testamento, la compra de un fondo de 1.000 reales para el aceite de la lámpara del Santísimo Sacramento, y su marido, Joanes Mendes, la compra de 3 tostones de fondo perpetuo para alimentar la referida lámpara<sup>52</sup>.

Esta idea de permanencia y continuidad también está presente en las donaciones de cera. Materia común producida a partir del polen de las flores por las abejas puras y vírgenes, la cera se convierte, a partir de la Edad Media, en la imagen alegórica de Jesús, nacido él también de una virgen<sup>53</sup>. Su combustión la transforma en llama sagrada y como símbolo de Cristo que ilumina a los hombres abandonados en las tinieblas, su presencia es obligatoria en los espacios sagrados. Por esta razón, Maria Afonso dejó en testamento un cirio para el altar de Santa Catarina en la iglesia Espirito Santo de Aldeia Galega, con la disposición de añadir, todos los años, una libra de cera (2 arrateles); a tal efecto, dejó aforados ciertos bienes pidiendo que se rezasen allí, anualmente, 30 misas *por su Alma*. En consecuencia, los visitadores solicitaron al entonces administrador de sus bienes, Martim Boto, que trajese el cirio a la iglesia y que añadiese la cera, obligación que debería ser supervisada por el prior de la iglesia, a quien cabía la responsabilidad de celebrar las referidas misas<sup>54</sup>. Isabel da Maia, de Alcochete, ofreció a la Virgen de su devoción, Nossa Senhora da Atalaia, un *pequeno* cirio que pesaba 7 arrateles<sup>55</sup>. Las previsiones para la adquisición de la cera incumbían, igualmente, a las hermandades, que procuraban garantizar la existencia de foros para la compra; en este sentido, están cuidadosamente registrados los nombres de los donantes. De referir, a título de ejemplo, la manda del matrimonio de Diogo Lourenço y Teresa Anes consistente en una casa y un horno para el pago anual de 200 reales destinados a la adquisición de cera para la Hermandad de los Fieles de Dios de la iglesia de Aldeia Galega do Ribatejo; asimismo, Guiomar de Oliveira dejó, a la misma hermandad, unas casas y una viña por valor de 1000 reales para la adquisición de cera y la celebración anual de una misa por su alma<sup>56</sup>.

La excelencia del material y las cualidades apotropaicas que se le atribuían, justificaban su demanda y su uso en las circunstancias más nobles. Sin embargo, su rareza y su elevado precio explican, de igual forma, las situaciones de escasez y los robos perpetrados en las iglesias. Insólito es el caso de Leonor Eanes, viuda, que se llevó de la ermita de Atalaia un cirio que ella misma había ofrecido a Nuestra Señora y que nunca devolvió. Obligada a presentarse ante los visitadores, en julio de 1512, después de ser escuchada, *e per sua confiçãõ*<sup>57</sup>, fue condenada a pagar el valor por el que lo había vendido, esto es, 2170 reales. Al pedir “tiempo para poder pagar”, los visitadores le concedieron hasta la navidad de aquel año, quedando su administrador obligado a recaudar el dinero<sup>58</sup>. Lo mismo le sucedió a Filipa Dias, obligada a pagar en el espacio de seis meses del mismo año, 600 reales

referentes al valor del cirio que su marido se había llevado de la ermita de Santa Maria de Sabona<sup>59</sup>.

Los soportes de la iluminación, en especial, ciriales de diferentes tipologías y tamaños, y lámparas, se cuentan, naturalmente, entre las donaciones de los fieles. Es el caso de la manda de Maria Esteves, dos ciriales de latón que se encontraban, con ocasión de la visita de 1486, en el altar mayor de la iglesia Espirito Santo de Aldeia Galega<sup>60</sup>. Mientras las lámparas y las velas estén encendidas, existe luz y, consecuentemente, vida; las tinieblas se apartan, el tiempo se perpetúa y los vivos y los muertos no están solos.

## 5. Consideraciones finales

La Orden Militar de Santiago favoreció, desde su inicio, la integración del elemento femenino. Contrariando la tendencia de las otras órdenes militares, los caballeros de Santiago podían contraer matrimonio y formar una familia, hecho que obligó a desarrollar medios para integrarlas, como la construcción de monasterios destinados a acoger y proteger a las mujeres, hijas y viudas de los caballeros. Esta organización fomentó la aparición de dinastías de personas ilustres que ocupaban los más altos cargos en la jerarquía de la Orden, figuras muy cercanas a la Corona donde las mujeres actuaron como correas de transmisión de las herencias familiares que, en muchos casos, se alargaban durante generaciones. Al frente de las encomiendas, respetando esquemas organizativos y sucesorios en muchos casos hereditarios, estas familias buscaban perpetuar su nombre a través de las más diversas donaciones a las iglesias, una inmortalidad garantizada por la presencia de los nombres, escudos de armas, emblemas y símbolos de la Orden, en las piezas donadas.

Gran parte de las donaciones registradas en las visitas pastorales son de difuntos que esperan, a cambio, ciertas contraprestaciones de las iglesias donde se encuentran sepultados. Muchas de estas mandas están registradas en testamentos donde se insiste a los responsables de las órdenes de su debida preservación y regular consulta, para cumplir la voluntad de los difuntos. El respeto a la memoria de los muertos servía de ejemplo a los vivos incentivándolos a dejar bienes a las iglesias y haciendo crecer *la devoción en el pueblo*<sup>61</sup>. Las donaciones se asocian a oficios detallados en las disposiciones testamentarias y las visitas contemplan aquellas que Baldó Alcoz clasifica de *a largo plazo*, es decir, aniversarios y capellanías a celebrar *por todo el tiempo del mundo*<sup>62</sup>. Se trata de rituales que velaban, de forma simultánea, por la seguridad de los vivos y la tranquilidad de las almas de los muertos<sup>63</sup>. Las mandas también resultan de la fe y la devoción del oferente debiendo, también por eso, recordarse los exvotos ofrecidos a importantes centros de peregrinación del sur del territorio portugués.

Las donaciones desempeñan, en este sentido, un papel fundamental en la construcción de la imagen de poder y de prestigio de estas familias, asumiendo muchas veces las mujeres el rostro de estas mandas. Se buscaba tanto la expiación de los pecados y la conquista de la vida eterna como el mantener vivo el recuerdo por los buenos servicios prestados a la comunidad.

La gloria y la inmortalidad de los nombres, y su respectiva familia, se garantizaban a través de la materialidad del objeto; su brillo, su color, la exuberancia o la luz que poseen, estimulan su permanencia en la memoria de los hombres.

## NOTAS

<sup>1</sup> Creada por don João III en 1532 para la resolución de materias de “obligación de conciencia”, sus jueces podían juzgar cualquier caso en el que hubiese religiosos implicados.

<sup>2</sup> AGUADO DE CORDOVA, A. F. *et alii*, *Bullarium Equestres Ordinis Sancti Iacobi de Spatha* (Madrid, 1719), 5-6; MARTIN, José Luis, *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)* (Barcelona: CSIC, 1974), 212-214.

<sup>3</sup> CUNHA, Mário Raul de Sousa, *A Ordem Militar de Santiago: das origens a 1327* (Porto: Universidade do Porto – Faculdade de Letras, 1991), 34.

<sup>4</sup> BARBOSA, Isabel Lago, “A Ordem de Santiago em Portugal nos finais da Idade Média (Normativa e prática)”, en *Militarium Ordinum Analecta*, vol. 2 (Porto, 1998), 192-193. (N de T): “(...) mejor es casar que arder (...) Ni podemos ser mejores de lo que fueron nuestros progenitores ni debemos levemente presumir de poder acabar con aquellas cosas que ellos no pudieron sufrir”.

<sup>5</sup> BARBOSA, Isabel Lago, “A Ordem de Santiago...”, cit., p. 193. (N de T): “(...) Nuestro Señor Jesucristo no solo por los varones sino también por las mujeres quiso nacer de mujer”.

<sup>6</sup> MARTIN, José Luis, *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)* (Barcelona: CSIC, 1974), 465-466.

<sup>7</sup> MATA, Joel Silva Ferreira, *A Comunidade Feminina da Ordem de Santiago. A Comenda de Santos na Idade Média* (Lisboa: Universidade Lusíada Editora, 2016), 22.

<sup>8</sup> MATA, Joel Silva Ferreira, *A Comunidade...*, cit., pp. 22-23.

<sup>9</sup> MATA, Joel Silva Ferreira, *A Comunidade...*, cit., p. 23.

<sup>10</sup> MATA, Joel Silva Ferreira, *A Comunidade...*, cit., pp. 21-22. (N de T): “(...) la integridad familiar, dando protección a las mujeres, educando a las hijas, amparando a las viudas y cuidando a las ancianas”.

<sup>11</sup> (N de T): Orden antigua que debían tener todos los concejos del país y que estaba formada por las gentes pudientes que pudieran costearse las armas y monturas.

<sup>12</sup> El hijo de Duarte Furtado de Mendonça, Álvaro de Mendonça (nacido ca. 1480), le sucedió como comendador de Torrão y estuvo casado con Beatriz da Silva (nacida ca. 1490), hija de don Fernando de Mascarenhas (nacido ca. 1450), comendador de la Orden de Santiago de Aljustrel.

<sup>13</sup> El hijo de Diogo de Mendonça, Francisco de Mendonça, se casó con doña Leonor de Almeida, hija de don Francisco de Almeida, virrey de la India y también vinculado a la Orden.

<sup>14</sup> FONSECA, Luís Adão, *D. João II*, (Mem Martins: Círculo de Leitores, 2005), 221-223.

<sup>15</sup> MATA, Joel Silva Ferreira, *A Comunidade...*, cit., p. 134-139.

<sup>16</sup> SERRÃO, Vítor, “O antigo retábulo renascentista pintado por Gregório Lopes na Igreja das Comendadeiras Espatárias de Santos-o-Novo”, en *Monumentos*, 15 (2001), 50-51.

<sup>17</sup> CUNHA, Mário Raul de Sousa, *A Ordem Militar de Santiago...*, cit., II, p. 137. (N de T): “(...) imagen de la Virgen con el Niño Jesús en brazos con dos ángeles, uno de un lado y otro del otro, con floresta, todo de pintura de aceite muy buena y las molduras del retablo son doradas”.

<sup>18</sup> CUNHA, Mário Raul de Sousa, *A Ordem Militar de Santiago...*, cit., II, p. 19.

<sup>19</sup> HOLLINGSWORTH, Mary, *El Patronazgo Artístico en la Italia del Renacimiento. De 1400 a principios del siglo XVI* (Madrid: Akal, 2002), 9.

<sup>20</sup> ÁGREDA PINO, Ana María, “Indumentaria religiosa”, en *Emblemata*, 17 (2011), 110.

<sup>21</sup> DIAS, Mário Balseiro, *Visitações e Provimientos da Ordem de Sant'Iago em Aldeia Galega do Ribatejo (1486-1537)*, Montijo, ed. do autor, vol. I (2005), 146.

<sup>22</sup> CAVACO, Hugo, “Visitações” da Ordem de Santiago no Sotavento Algarvio. (*Subsídios para o estudo da História da Arte no Algarve*) (Vila Real de Santo António: Câmara Municipal de Vila Real de Santo António, 1987), 86.

<sup>23</sup> DIAS, Mário Balseiro, *Visitações e Provimientos...*, cit., p. 239.

<sup>24</sup> (N de T): Oficios de Jueves Santo.

<sup>25</sup> CORREA, Fernando Calapez; Viegas, António, “Visitação da Ordem de Santiago ao Algarve. 1517-1518”, en *Revista al'ulvã*, suplemento ao nº 5 (1996), 31.

<sup>26</sup> CORREA, Fernando Calapez; Viegas, António, “Visitação da Ordem...”, cit., p. 35.

<sup>27</sup> CORREA, Fernando Calapez; Viegas, António, “Visitação da Ordem...”, cit., p. 117.

<sup>28</sup> CORREA, Fernando Calapez; Viegas, António, “Visitação da Ordem...”, cit., p. 81.

<sup>29</sup> LEAL, Ana de Sousa; PIRES, Fernando, *Alhos Vedros nas Visitações da Ordem de Santiago (Visitação de 1523)*, Alhos Vedros, Comissão Organizadora das Comemorações do 480º Aniversário do Foral de Alhos Vedros (1994), 29.

<sup>30</sup> ÁGREDA PINO, Ana María, “Indumentaria religiosa...”, cit., p. 110.

<sup>31</sup> CENDÓN FERNÁNDEZ, Marta; BARRAL RIVADULLA, M. Dolores, “Donantes y promotores: su imagen en la plástica gótica gallega”, en *SEMATA, Ciências Sociais e Humanidades*, 10 (1998), 335.

<sup>32</sup> DIAS, Mário Balseiro, *Visitações e Provimentos da Ordem de Sant'Iago em Aldeia Galega do Ribatejo (1553-1571)*, vol. II (Montijo: ed. do autor, 2006), 44.

<sup>33</sup> DIAS, Mário Balseiro, *Visitações e Provimentos*, cit., 2005, I, p. 150; CUNHA, Mário Raul de Sousa, (...) *Visitando nós ora pessoalmente o dito mestrado de Samtiaguo (...). As igrejas da Ordem Militar de Santiago. Arquitectura e materiais*, Tese de Doutoramento (Porto: Universidade do Porto, Faculdade de Letras, 2013), II, 34.

<sup>34</sup> SOUSA, Ana Cristina Correia de, *Tytolo da prata (...), do arame, estanho e ferro (...), latam cobre e cousas meudas... [recurso eletrónico]: Objectos litúrgicos em Portugal (1478-1571)* (Porto: Universidade do Porto, Faculdade de Letras, 2010), 412.

<sup>35</sup> (N e T): “mujer que fue del capitán”.

<sup>36</sup> Caballero hidalgo y del Consejo, comendador de Mértola y de Almodôvar, de la Orden de Santiago y Capitán General de la Guardia de Cámara y de los Jinetes de don João II, cargo que mantuvo con don Manuel y que añadió al de alcaide de Montemor-o-Novo y de Alcácer do Sal.

<sup>37</sup> Don João de Mascarenhas fue Alcaide principal de Montemor-o-Novo y de Alcácer do Sal, comendador de la misma ciudad en 1512 y de Mértola - al menos desde 1515 a 1532 - y capitán de los Jinetes de don Manuel y de don João III, varias veces presente en las campañas en África del Norte. Vd. VASCONCELOS, António Maria Falcão Pestana de, *Nobreza e Ordens Militares. Relações Sociais e de Poder (séculos XIV a XVI)* (Porto: Universidade do Porto / Faculdade de Letras, 2008), 168-170.

<sup>38</sup> CENDÓN FERNÁNDEZ, Marta; BARRAL RIVADULLA, M. Dolores, “Donantes y promotores...”, cit., p. 409.

<sup>39</sup> DIAS, Mário Balseiro, *Visitações e Provimentos*, cit. I (2005), 80.

<sup>40</sup> (N de T): “(...) toda dorada salvo los frutos de las alcachofas y las rosas que son blancas”.

<sup>41</sup> VASCONCELOS, António Maria Falcão Pestana de, *Nobreza e Ordens Militares...*, cit., pp. 143 e 154-155.

<sup>42</sup> DIAS, Mário Balseiro, *Visitações e Provimentos*, cit. I (2005), 239.

<sup>43</sup> DIAS, Mário Balseiro, *Visitações e Provimentos*, cit., II (2005), 64.

<sup>44</sup> CUNHA, Mário Raul de Sousa, (...) *Visitando nós ora pessoalmente...*, cit., II, 184-185.

(N de T): “(...) de plata toda dorada con un crucifijo encarnado y detrás Dios Padre con el mundo en la mano, en forma de flor de lis, con un caño de cobre en el pie y un letrero y un escudo (...). El pie de dicha cruz está finamente labrado “al romano” con bolsas y vieiras de Santiago con las armas reales. Pesa el pie ocho marcos y una onza y media. El árbol es todo macizo y pesa nueve marcos y medio y dos onzas (...).

<sup>45</sup> CUNHA, Mário Raul de Sousa, (...) *Visitando nós ora pessoalmente...*, cit., II, pp. 12-13.

<sup>46</sup> Asimismo, escolta principal del infante don Afonso, hijo de João II y capitán y gobernador de Arzila en 1495. Falleció en Azamor en 1514. VASCONCELOS, António Maria Falcão Pestana de, *Nobreza e Ordens Militares...*, cit., pp. 230-231.

<sup>47</sup> CORREA, Fernando Calapez; Viegas, António, “Visitação da Ordem...”, cit., p. 29-34.

<sup>48</sup> MONTEVECHI, Benedetta; ROCCA, Sandra Vasco, *Suppellattile ecclesiastica. Dizionario terminologico* (Firenze: Istituto Centrale per il Catalogo e la documentazione, 1988), 247.

<sup>49</sup> TREFFORT, Cécile, «Les lanternes des morts: une lumière protectrice?», en *Cahiers de recherches médiévales [En ligne]*, 8 (2001), 9, mis en ligne le 13 mars 2008, <http://crm.revues.org/393> (consulté le 30 septembre 2016).

<sup>50</sup> CUNHA, Mário Raul de Sousa, (...) *Visitando nós ora pessoalmente...*, cit., II, pp. 36.

(N de T): “(...) Dejo a Caterina Fernandez, mujer que fue de Rui Vaaz, barbero, mi criada, el olivar de Arrefolles (...) con la condición de que dicha Caterina Fernandes, durante su vida, ponga una lámpara iluminada en Santa Maria dos Marteres, de esta villa, ante el crucifijo que mi marido y yo mandamos poner en la dicha Iglesia. Y a su muerte, de la dicha Caterina Fernandes, por mi testamento o a quien se quede a cargo de él, si no estuviera vivo, lo de a quien pueda iluminar dicha lámpara (...)”

<sup>51</sup> CUNHA, Mário Raul de Sousa, (...) *Visitando nós ora pessoalmente...*, cit., II, pp. 36.

(N de T): “para siempre con el aceite de dicho olivar”.

<sup>52</sup> CAVACO, Hugo, “*Visitações*” *da Ordem de Santiago...*, cit., p. 273.

<sup>53</sup> CUISENIER, Jean, *L'abeille, l'homme, le miel et la cire* (Paris : Éditions de la Réunion des Musées Nationaux, 1981), 175.

<sup>54</sup> DIAS, Mário Balseiro, *Visitações e Provimentos...*, cit., I (2005), 138.

<sup>55</sup> DIAS, Mário Balseiro, *Visitações e Provimentos...*, cit., II (2006), 64.

<sup>56</sup> DIAS, Mário Balseiro, *Visitações e Provimentos...*, cit., II (2006), 28.

<sup>57</sup> (N de T): “y por su confesión”.

<sup>58</sup> DIAS, Mário Balseiro, *Visitações e Provimentos...*, cit., I (2005), 53.

<sup>59</sup> DIAS, Mário Balseiro, *Visitações e Provimentos...*, cit., I (2005), 71-72.

<sup>60</sup> DIAS, Mário Balseiro, *Visitações e Provimentos...*, cit., I (2005), 11.

<sup>61</sup> Barros, Maria de Fátima Rombouts de; Boiça, Joaquim Ferreira y Gabriel, Celeste, *As Comendas de Mértola e Alcaria Ruiva. As Visitações e os Tombos da Ordem de Santiago (1482-1607)* (Mértola: ed. Campo Arqueológico de Mértola, 1996), 428.

<sup>62</sup> Baldó Alcoz, Julia, “Las misas post mortem...”, cit., p. 354.

<sup>63</sup> Baldó Alcoz, Julia, “Las misas post mortem...”, cit., p. 371.

Fecha de recepción: 13 de octubre de 2019

Fecha de revisión: 14 de octubre de 2019

Fecha de aceptación: 10 de diciembre de 2019